

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
COMPROBACION GASTOS

22/06/2026

02:26 PM

No. CHEQUE:				FECHA CHEQUE: 12/06/2026
NOMBRE:	GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO		2026 000188	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			
PERÍODO:	15 de Junio de 2026		18 de Junio de 2026	
JUSTIFICACIÓN: <i>Víáticos al municipio de Arandas consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.</i>				

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	189-35-06a	D	\$1,759.69	0.00	\$0.00	\$1,759.69
3751	Hospedaje	189-35-06b	D	\$1,860.00	0.00	\$0.00	\$1,860.00
3751	Gasolina	189-35-06c	D	\$465.78	0.00	\$0.00	\$465.78
3751	Casetas	189-35-06d	D	\$512.00	0.00	\$0.00	\$512.00
TOTALES				\$4,597.47	0.00	\$0.00	\$4,597.47

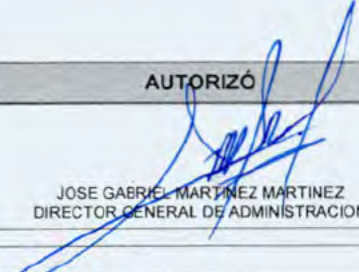
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1
 HUGO ELAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 5 de junio del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$7,474.47**
Siete mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 47/100 M.N.
para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Arandas,
por el periodo comprendido del 15 al 18 de junio del año en curso, consistente en auditoria a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$527.91
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$0.00	\$1,173.12
Cena	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$0.00	\$527.91
Total alimentos					\$2,228.94	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						
3	1055.79					\$3,167.37
Total hospedaje					\$3,167.37	

Gastos de peajes	Casetas					Total
	Arandas					\$512.00
Total casetas					\$512.00	

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Arandas	354	200	10.00	2.83	\$1,566.16
Total gasolina					\$1,566.16	

Precio gasolina: 28.27

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.
** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Calculó

Revisó

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

25 536

Con fundamento en los numerales 15 y 25 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales trasladado Interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
ARANDAS	DEL 09 AL 18 DE JUNIO DE 2026	ING. GUILLERMO NICOLAS BARRIOS MERCADO	X			200 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
LAGOS DE MORENO	DEL 09 AL 30 DE JUNIO DE 2026	ARO. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			150 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
EL LIMÓN	DEL 15 AL 17 DE JUNIO DE 2026	ARO. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			150 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado SI pernoctará en el municipio.
TOTOTLÁN	DEL 22 AL 24 DE JUNIO 2026	ARO. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			150 POR SEMANA	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2025. Se solicita vehículo Yaris. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

Guadalajara, Jalisco, a 01 de junio de 2026

1

Lic. Diego Antonio Ramos Villarreal
Director de Responsabilidades

1

ASEJ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
01 JUN. 2026
RECIBIDO

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Arandas, Jalisco.
Fecha de comisión	16 al 18 de junio de 2026.
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2025.
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Menos alimentos 15 de junio	\$1,759.69
Hospedaje	Factura F 1489, de fecha 17 de junio de 2026	\$1,860.00
Peajes	Factura BB 3241394, de fecha 19 de junio de 2026	\$512.00
Gasolina	Factura BB 1513176, de fecha 19 de junio de 2026	\$465.78
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de mayo de 2026.

1

Nombre y firma del comisionado

Guillermo Nicolás Barrios Mercado.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2937/2026

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. JOSÉ SOCORRO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ARANDAS, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2026 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 30 de enero de 2026, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los C.C. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 09 al 18 de junio de 2026, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

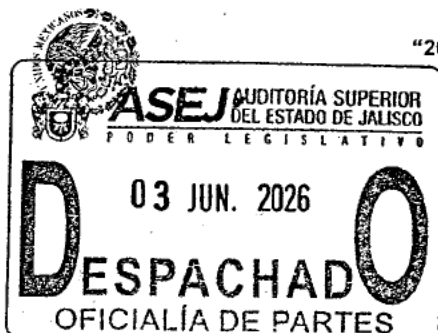
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Arandas
GOBIERNO MUNICIPAL

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Guadalajara, Jalisco 01 de junio de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero.
C.c.p.- Lic. Diego Alfonso Ramos Villarreal.- Director de Responsabilidades.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

FE/CM*

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arandas, Jalisco, a 18 de junio del 2026.

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Guillermo Nicolás Barrios Mercado estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 09 al 18 de junio de 2026.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1



**DESARROLLO
URBANO**
Arandas
GOBIERNO MUNICIPAL



C. LUIS ALONSO GUZMÁN IBARRA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

FACTURA No. F 1489
Certificado: 00001000000710943873
Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso

HOSPEDAJE DE ARANDAS



RFC: HAR120723BW2, Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales, Lugar de expedición: 47180

ALVARO OBREGON No. 51 Arandas Centro, Arandas, Jalisco, México C.P. 47180
TEL: FAX:

E-mail:		Página WEB:	
Forma de Pago:	04 - Tarjeta de crédito	Fecha:	17/6/2026 12:43:27
Nombre:	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	RFC:	ASE0901016N4
Domicilio:	NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA	Régimen Fiscal:	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Estado:	JALISCO	Municipio:	GUADALAJARA GUADALAJARA
Teléfono:	C.P.: 44190	País:	México
		Agente:	(Ninguno)

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Clave SAT	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Desc.	Imp. Traslado	ISH	Importe
90111503	2.00	SERVICIO-E48	HOSPEDAJE KG/O	768.59500	0.00	002 - IVA 245.95	76.86	1,537.15

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0

Subtotal: 1,537.19

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

IVA Traslado 16%: 245.95

Observaciones generales

I.S.H. 76.86

guillermo nicolas barrios 16-18/junio/2026

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Total: 1,860.00

CFDI Relacionado:	CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -	



Serie del Certificado del emisor 00001000000710943873
Folio fiscal D3F65D88-3643-4D64-823D-8A7B228CAC8A
No. de Serie del Certificado del SAT 00001000000709182898
Fecha y hora de certificación Junio 17 2026 - 12:43:30

Sello Digital del CFDI:

C56/aQE0FUFZVwVv7cZqxdn2oBqn/AZbYPggf3rvoFvj8PNVCTOORWkitytO2sgXRIVoYENqHTbLtkLlFV96m
DtPIQO+UOGAceEKU3ZrdsLg/pXGQTc1udCT1jNBYaOD4HpSrvHCr6B8yOnHYllkv2N8+hyb9Oek1Hk875+aea
t7UuHrtQpMaRRV+UsSCdPf1v/HjXv8oXwv9/KONPVN3D6qBxwsNn3AO7EBrARpbOFTThbAHP2327/Ew+zRysgw3+2Sp16+oGKEu2G0soU+rPUQvqXffmHhO/q1HrZRFMgk+IutbZrsE/PIHnwsC0pohe13daCh/aEnE77qKg==
Sello del SAT: B=4RCGgBwStran1TzW76D6y3U75MgkO396Jz5d3F5P5OWre4gv7e7WATqgRj65gf2Ea56HEmU1KID
98DNTK9oqReST9e82HtFaQc55yHfQ+qdt79WG8y2E5QSOCA/LQJvT032gf6HX9WxL2fzE9Bjw1fVz
cOHCS7Rkrs+Z5dkOEKdhl/UbtABWVvbezW6Laba+HxLBExWBPrMvMlsRlUuPovyggaRNSP6dr+JenH/P
gQOV/dzeY7vQIDx47k2qwyMqFADJ9NfNS8PDSfs8kbnujCFaHnXY8M3gB0kCrIv7kD9udtocPp0v
aH/N5/kR8oTw5mL79/symq==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1||D3F65D88-3643-4D64-823D-8A7B228CAC8A|2026-06-17T12:43:30|MAS0810247C0|C56/aQE0FUFZVwVv7cZqxdn2
oBqn/AZbYPggf3rvoFvj8PNVCTOORWkitytO2sgXRIVoYENqHTbLtkLlFV96mDtPIQO+UOGAceEKU3ZrdsLg/pXGQTc1udCT1j
NBYaOD4HpSrvHCr6B8yOnHYllkv2N8+hyb9Oek1Hk875+aea7UuHrtQpMaRRV+UsSCdPf1v/HjXv8oXwv9/KONPVN3D6qBxwsN
n3AO7EBrARpbOFTThbAHP2327/Ew+zRysgw3+2Sp16+oGKEu2G0soU+rPUQvqXffmHhO/q1HrZRFMgk+IutbZrsE/PIHnwsC0po
he13daCh/aEnE77qKg=||00001000000709182898||

Validado ante el



22 JUN. 2026



Nombre:

1

17 JUN. 2026

Guillermo Nicolas Barrios Barco

1

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

E.S. 02529

CGU660423AS6

SIIC 0000105487

TEL. (33) 3616 - 4000

601 GENERAL DE LEY PERSONAS MOR.

PERMISO CNE: PL/1177/EXP/ES/2015



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMPROBANTE DE INGRESO

Referencia:	BB1513176
Folio Fiscal:	2e20afe4-6832-4645-8fb8-9e50d30184ab
Certificado:	00001000000720434917
Certificado SAT:	00001000000719545303
Fecha de emisión:	2026-06-19T07:30:46
Fecha de certificación:	2026-06-19T07:31:22
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

micilio Fiscal : 44190

gimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA

GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190

Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA

GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
19.448	LTR	15101514	02	MAGNA	20.7281	403.12

CANTIDAD CON LETRA:

CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	403.12
002 IVA (16.00 %)	62.66
TOTAL	465.78

Validado ante el

SAT

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0501187206

22 JUN. 2026

Nombre:

1



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

bWjWDnSUE5I+2S2kDmnNbYr6T5oFDv1TergQZeJtAT9gf26J13r7+dw7iNgWtW04OGpfc/ybja8mEgm3aytR7eAGQNFAakB4f0yM
S7hRT/YwDOru+Kz9V2FU93tnrD6yaLnRwxHjRx4Mif+8CRcvCu/BQkG2GxdOdd+5HFAPV+PtUExy7FHjy6ZFadvri5CmhA0c4k
ns+shK5GggcN7zm90YBejorQmfT7tTrasbdEj0m3MjM73z9fCj7rAyZ2Le6jNSNQf//btivA4ERQkr8bXmo0IBzZnUvFH7v8mS50
lIsNpj92Iu1VJypP/+lUc1l6GvuspBmTI8POAeqhSw==

SELLO DEL SAT

iV6nRQpozXYPBIMv0GeHuG9c0VPQStTTe0/bMHks85tss/c+MBzWHSG2sR09psnbwGM1r5KtExoaLfv0H+Z5m2WaUVUKI14gyYz
aviYlFmIbSL28CwchzR+o6K7Kw0Br8ewUoo/wZ4xjMkW3noq3dwcpeTJcwDcOMXzF44Ksw3eBajR3IyP9T09AI7LccvziY6DSK4Y
S+3MgVWsU0RWPLy9XN0U1wR/FFdE2qZyChMuZMXhqlnr5N04xj79voNciNy18/nqeVgIaOQV/7c8L/oVG+Xiox7ACgk2TEGzWTIs
5eYXef32K8A2czSMj0fL/2x5TiciEnThjaULCYWrg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[1.1|2e20afe4-6832-4645-8fb8-9e50d30184ab|2026-06-19T07:31:22|bWjWDnSUE5I+2S2kDmnNbYr6T5oFDv1TergQZeJtAT9gf26J13r7+dw7iNgWtW04
OGpfc/ybja8mEgm3aytR7eAGQNFAakB4f0yMS7hRT/YwDOru+Kz9V2FU93tnrD6yaLnRwxHjRx4Mif+8CRcvCu/BQkG2GxdOdd+5HFAPV+PtUExy7FHjy6ZFadvri
5CmhA0c4kns+shK5GggcN7zm90YBejorQmfT7tTrasbdEj0m3MjM73z9fCj7rAyZ2Le6jNSNQf//btivA4ERQkr8bXmo0IBzZnUvFH7v8mS50lIsNpj92Iu1VJypP/+
lUc1l6GvuspBmTI8POAeqhSw==|00001000000719545303|]

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI v4.0

19 JUN. 2026

Guillermo Nicolás Barrios Mercado

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 3241394
Fecha: 2026-06-19T08:26:50
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 04 Tarjeta de crédito
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C. Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63020765459116843014 FECHA: 2026-06-16T09:42:08Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 96090815318416843011 FECHA: 2026-06-18T12:07:50Z CASETA TEPATITLAN A		C62	95111603	1.000000	\$220.690000	%16.00 \$35.31		\$220.690000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$441.38	\$70.62

Total con letra
(QUINIENTOS DOCE PESOS 0/100 MXN)

Validado ante el



22 JUN. 2026

Subtotal	\$441.38
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Traslados	\$70.62
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$512.00



No. certificado emisor
00001000000702691838
No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2026-06-19T08:26:51
Folio Fiscal UUID
2e77ab0b-672e-4986-8423-771998f1d178

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2026

OPERADO
Fondo
Revolvente

Sello Digital

GXiLO+eOQMikY+HrZBBBEtyP0p9reMIsO1DFZVFuDJlYBU8YIHpvN4wpDJyTCoWzb+e4LzRVsM5wnflsY+Jv5Cz3iJ8bnBehmUdki
ZRgyFDf1+gJduoAsYEfAud6v17Zc9ECIIocunrL3R33I58Fc7cS9+Q+vYmDv/IKXxRM+u+WN7d8Qs09ghpruuByKbzcKbeqsBLEg/pmnfd
zoYCOUk1IQ1OBvCShAfnwrceIyHOI.RS+5LzbsLISHGItlzVx6BusRRHYnjvi5A/XzMAZsEtsjuBv47DeksoUdFnOZ0mt7JsyRKR9Avvmj
ZZY5CUAfhsp/T6zVmymq8pGsXKIy==

Sello del SAT

qoCTDE3ALm4oMftL1aFTpNM03/pVgEJlssxU0wfTmqiiWAR3Y3HCge5L629CQxbZ4yJ4f6JzEcPXUOW9ECOJ8otL.BsswNenVOD9Zu/
+dj0HmDuqpHUPe7wmKM2Yelr98L2Uk6ZMHBPIVYsG4H1YrgclR8frvYHzIGIhGuRzjL6ZvEpC0JMzCcDAGZUIp436dq4gvnzIqjtsJy
KmZuPx5Ac70xmi3XOA0gGgpVTLgQz3iDz8z91OwLHYjRzKvGvmXeIEbUqZ04az5409cVms6jVG8C14a0HWItYVVQyGQWdDk+6G3
kPxA+Nh30TcmrpyULT7FMO47AaJhqZtD9Cg==

Cadena Original

[4.0]BB[3241394]2026-06-19T08:26:50[0400001000000702691838]441.38|MXN|512.00|[01]PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRE
TERAS DE OCCIDENTE|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|63020765
459116843014_1320303062.000000|G03|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 63020765459116843014 FECHA: 2026-06-16T
09:42:08Z CASETA TEPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|95111603|96090815318416843011_13228
5843|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 96090815318416843011 FECHA: 2026-06-18T12:07:50Z CASETA T
EPATITLAN A|220.690000|220.690000|02|220.69|002|Tasa|0.160000|35.31|441.38|002|Tasa|0.160000|70.62|70.62|]
ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI

Guillermo Nicolás Barrios
Mercado